

Guayaquil, marzo 23 de 2012

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE NEGOALPHA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en mi calidad de representante legal de la Compañía me permito presentar a través de este informe las gestiones administrativas realizadas correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2011

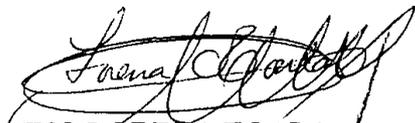
Como es de conocimiento general en el País, para todas las compañías del Ecuador obligatorio la implementación de las NIIF, en nuestro caso las NIIF para PYMES, por eso el año 2011 fue la etapa de transición, para tal efecto se cumplieron cada uno de los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías.

Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico comprendido desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 2011, nuestra compañía comenzó a funcionar como tal, pues tuvimos ingresos relacionados con unas de nuestras actividades como es el alquiler de maquinaria, teniendo una utilidad de USD\$ 11.417.38, la misma que fue distribuida conforme a la Ley.

Adjunto los Estados financieros y el informe del Comisario.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



ING LORENA TOALA
GERENTE

NEGOALPHA S.A.



